

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 6 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTONY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Tomas de Villanueva, arzobispo y confesor, en Valencia en España.

San José de Cupertino, confesor, del Orden de Menores conventuales, en Osimo.

El martirio de san Metodio, obispo de Olimpo en la Licia, y despues de Tiro, muy esclarecido por su elocuencia y por su doctrina; el cual, como escribe san Jerónimo, en Negro Ponto, en la Grecia, al fin de la última persecucion mereció la corona del martirio. (Tambien es conocido con el nombre de san Ebulio ó Ebulio, que él mismo se dió en su admirable obra titulada: Festin de las virgenes).

San Ferreol (ó Ferriol), mártir, en la diócesis de Viena en el Delfinado.

Las santas mártires Sofía é Irene.

San Eustorgio, en Milan, primer obispo de esta ciudad, célebre por los elogios que le tributa san Ambrosio.

San Eumeno, obispo y confesor, en Gortina en la isla de Candia.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez y media misa mayor. Al anoche despues de la Corona el M. I. Sr. D. Tomás Rullan Maestrescuela de la Santa Iglesia y Ministro de la tercera orden de S. Francisco, hará plática en la que explicará la Constitucion de N. S. P. Leon XIII cerca la regla de la tercera orden de San Francisco, la estacion á las Llagas y la reserva.

En Montesion á las siete de la mañana el ejercicio en honra del Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen del Buen Suceso.

## SECCION NACIONAL.

### ¿QUIÉN GOBIERNA ASÍ?

Acabamos de pasar por otra crisis, no resuelta, y si solamente aplazada, y en vista de esto, y de la frecuencia, con que se repiten en España, bajo el mando de todos los partidos, dígame con seriedad que se puede esperar de un país y de una forma de gobierno, que trae consigo, como acompañamiento continuo é inevitable, la repeticion no interrumpida de un estado de cosas, incompatible de todo punto, no ya sólo con la existencia de gobiernos formales, sino hasta con la simple posibilidad de cualquiera gobierno regular.

Y como el hecho es evidente, y de él se desprende que la administracion pública ha de ser por necesidad un deseo no realizable, un verdadero ensueño, una ilusion de la fantasia, hay motivos sobrados para admitirse, cuando asi la prensa nacional como la extranjera se lamentan de los obstáculos, que, entre nosotros, se oponen y se han opuesto constantemente, á todo progreso sólido y fructuoso. Porque es preciso que consideremos esta cuestion tal como es en sí, y no como á otros se les antoja. La corriente incontrastable del siglo en que vivimos nos arrastra y lleva consigo, á pesar de la resistencia de nuestros gobiernos, atados de pies y manos por la fatalidad para hacer el bien, puesto, que su modo de ser y funcionar es contrario en absoluto, en el terreno práctico, que es el único aceptable en política, á cumplir sus deberes y llevar su fin en el Estado que rigen.

De la estrechez, de la miseria, y de la lucha incansante por la vida, no puede ni podrá nunca salir nada grande, generoso ni útil á los demas, sino sólo el agotamiento de las fuerzas, el empleo infecundo de las más nobles facultades, y el desprestigio de toda eminencia y de toda autoridad política y personal. Cuanto está destinado por su origen y natura-

leza á cumplir en el mundo una mision importante, y gasta sus recursos y sus medios en otra obra muy distinta, no sólo pierde un tiempo preciso, sino que se pone en contradiccion con el motivo mismo de su existencia, y los resultados de su actividad han de ser por necesidad nulos ó perjudiciales, porque el universo entero, y cuanto en él es y se mueve, no es más que la apropiacion adecuada y provista de fuerzas y de medios, á fines conocidos por la Divina ó la Humana inteligencia.

Esto es tan cierto, que todos convendrán en que los gobiernos, como el piloto respecto á la nave, sólo subsisten y se han inventado para regir y llevar á seguro puerto, á la nacion que los elige; y así como el piloto ni puede ni quiere manejar bien el timon, cuando, para defender ó conservar su propia vida, ha de pelear á cada instante con la muerte, así tambien no hay gobierno que sirva fructuosamente á sus gobernados, si su única ó soberana preocupacion es la pelea con innumerables enemigos de su socio y de su existencia.

Así sólo se comprende, que, en batalla siempre con las frecuentes crisis, que los amenazan, resulten casi todos estos hombres, á poco de mandar, desprestigiados y sin crédito. El vulgo no se para á pensar en las causas poderosas, y más que poderosas, invencibles, que, aun contando con la aptitud más sobresaliente y con los mejores deseos, se ponen á su buena gestion en el poder. No vé ni palma, por decirlo así, más que los hechos, y estos le dicen un día y otro día, un año y otro año, que, en general, nuestros gobiernos se quedan siempre á una distancia inmensa de lo que su país y su cargo piden en justicia de ellos.

Y, sin embargo, basta detenerse ligeramente en el motivo de este grave mal para en seguida conocerlo.

En efecto, los deberes principales de cualquier ministro son dos, á saber: el primero, el de iniciar mejoras, estudiar reformas y cortar abusos en el ramo especial, administra; y el segundo, el de cuidar de la exacta aplicacion de las leyes, que rigen al mismo. Desde luego aparece sin trabajo que lo primero es más importante que lo segundo, porque en nuestra época y en nuestra nacion es lo que más interesa y lo que más urge; pero al mismo tiempo se ve con toda claridad que cumplir es empresa más que humana, por la sencilla razon de que no disponen de espacio para conocer á fondo las necesidades de su departamento, encontrar remedio á su satisfaccion, y ponerlo en práctica. De este estudio previo é indispensable lo aparian sin recurso la agitacion de la política, el tiempo limitado de su vida ministerial, y los sustos y sobresaltos, que la llenan y amargan, inspirándole el escepticismo más desconsolador por la cosa pública, y el más funesto y perjudicial desfallecimiento.

Para que se inicie una mejora, se proyecte una reforma ó se intente desarraigar algun mal ajeno, si ha de hacerse bien, con utilidad para los gobernados, y de una manera sólida y estable, se necesita ante todo estudiar, meditar y consultar multitud de datos necesarios; y los ministros, que ahora se usan, no tienen gusto ni tiempo para ello. En realidad, casi casi vale más que no se acuerden siquiera de tamaña empresa, porque entre los ministros, que no la dan de legisladores, y los atacados de esta dolencia, nos quedamos sin vacilar con los primeros, puesto que el *far niente* de los unos no es obstáculo tan poderosa para que el espíritu, progresivo en muchas cosas de la época, nos empuje y nos lleve á donde hemos de ir, con la manía, el afán de celebridad, y los proyectos legislativo de los otros, por lo comun inoportunos, incompletos y defectuosos, hechos casi siempre á la ligera, que no sirven más de ordinario que para aumentar más el infinito farrago de nuestras leyes de toda especie, mediante la copia á adaptacion á España, sin acierto ni buen criterio, de leyes extranjeras, sobre todo francesas, porque estas se copian ó se imitan más fácilmente.

Y nótese, que, cuanto hemos espuesto, es apli-

cable y de robusta prueba en todos y cada uno de los ramos administrativos comprendidos en los distintos ministerios, Agricultura, Instruccion pública, Gracia y Justicia, gobierno interior, relaciones internacionales, Ultramar, Hacienda, Marina, y Guerra.

Este fenómeno hay que atribuirlo, pues, á la causa indicada, porque de otro modo no se concibe racionalmente, que, en los años, ya largos, que contamos á la fecha de gobierno parlamentario: cuando tantas eminencias de toda clase han pasado por el mando, á las cuales no se puede negar ni talento, ni saber, ni actividad, ni patriotismo, ni conocimiento mayor ó menor, teórico y práctico, de la verdadera situacion del país, y de sus necesidades y deseos más justificados y apremiantes; cuando esa obra, dadas otras condiciones de vida ministerial, parece á primera vista de tan leve ejecucion, que basta sólo para realizarla alguna voluntad; cuando, por último, y esta es la *suprema ratio*, á los mismos ministros, quizás más á nadie; como hombres de ambicion, ávidos de renombre, y apegados á su cargo, es á quien más conviene hacerlo, no se concibe, repetimos, á no ser por la crisis y por otros motivos análogos, que tanto se pida de abajo y tan poco se otorgue de arriba, que tanto y tan bueno se prometa, cuando no se manda, y sea tan escaso y tan mediano lo concedido despues de mandar, cuando se grita tan desafortadamente en la oposicion, y se calla con tal pertinacia fuera de ella.

No puede ser de otra manera, porque la vida de un enfermo en perpetua crisis, no es vida; sino agonía, y su pronóstico una pronta muerte.—E. M.

### OJOS DE LANCE.

Este titulo no nos pertenece: es original de un apreciable actor dramático, que se equivocaba en cuanto abría la boca.

En cierta obra muy conocida tenía que decir el mencionado artista:

—Yo tengo ojos de lance.

Se le trabó la lengua, segun costumbre, y dijo:

—Yo tengo ajos de linca.

Una carcajada general resonó en la sala, y el actor se apresuró á rectificar:

—Digo, digo..... ojos de lienzo.

Segunda carcajada y segunda rectificacion:

—¡Dale!..... ojos de lance.

Y añadió, dirigiéndose al público en ademán de humilde protesta:

—A ver si ahora está bien.

Pues á propósito de ojos, leemos con curiosidad, aunque sin extrañeza, la noticia de un descubrimiento, que es una maravilla verdadera.

Un doctor americano; del Norte de América, porque es la cuna de los *canards* más estupendos, es el descubridor y el único propietario del descubrimiento

Los anuncios del doctor pudieran empezar con estas palabras en letras gordas:

«¡Mucho ojo! No más ciegos definitivos.»

El autor del descubrimiento oculta su nombre con excesiva modestia, bajo el velo del *pseudónimo*, como diría un academico sin pretensiones.

Experiencias importantes han demostrado la exactitud del procedimiento para concluir con los ciegos.

Expliquémonos, para devolver la vista á los ciegos.

El procedimiento es muy sencillo en la práctica para hombres tan hábiles como el doctor X en operaciones quirúrgicas.

Consiste en sacar los ojos al que no ve con ellos y que nada pierde, puesto que para nada le sirven, y si se han de tirar, lo mismo da ántes que despues.

Hasta hoy había profesores que extirpaban ojos de gallo; pero en adelante habrá quien extirpe ojos de pollo, y de jamona, y de señor mayor.

Extraerán ojos como ahora extraen muelas y raigones.

El doctor X saca los ojos ó cualquier persona

que no los necesite, y los reemplaza por ojos de animal equivalente.

Esto es: en sustitucion de los ojos que pierde un hombre que no ve con ellos, le coloca el doctor otros dos ojos de perro, ó de gato, ó de ciervo, y el hombre recobra la vista.

—Mientras el nervio óptico se conserve íntegro, lo de ménos son los ojos, segun dice el regenerador de la vista.

La extraccion podrá parecer dolorosa, pero no lo es si se tiene en cuenta las ventajas que produce.

El descubridor propone la sustitucion de los ojos personales por ojos de animal irracional, en la duda de encontrar ciudadanos que se dejen *amputar* los ojos en beneficio de un amigo.

Se advierte que esta operacion no produce resultado ventajoso más que á los ciegos por temporada teatral, que tengan abono á tinieblas por cierto número de representaciones.

Para los ciegos de nacimiento no sirve.

El doctor X ha remontado los ojos á varios sujetos, con felicidad.

Sin embargo, observa con discrecion y oportunidad:

—Es preciso tener en cuenta las condiciones de carácter de la persona á quien se ha de colocar los ojos, y del animal á quien ha de privarse de ellos.

Para demostrar la necesidad de andar con ojo en el asunto de la eleccion, cita el descubridor ejemplos conmovedores.

Una señorita á quien permutó los ojos por los de un mono *chimpanzé* no podía presentarse en público, porque gesticulaba lo mismo que una mona de número, y se permitia ciertas actitudes nada conformes con la educacion de una señorita que toca el manucordio siquiera y entona la *stella confidante*.

De pronto, hallándose en una reunion, empezaba á rascar la cabeza á su papá ó á cualquier caballero conocido.

Un sujeto que usaba ojos de borrego, mediante la operacion practicada por el doctor americano, en cuanto salia al campo, se revolcaba y al propio tiempo se daba un beneficio de verde, muy perjudicial para un estómago personal.

A otro á quien colocó el invento dos ojos de berrero, tuvieron que lidiarle algun tiempo despues, porque arremetia á la señora y á los criados de la casa.

Cita el caso de una tiple que recobró la vista adoptando los ojos de un perro.

La primera noche que se presentó en el teatro despues de reformada, rompió á ladrar y no podía andar sin bozal durante el verano.

Demostrada la verdad de su procedimiento por el doctor X, podrá decirse con razon en adelante que «no es nada lo del ojo.»

Para los tuertos que ven el mundo por un agujero, y por lo tanto, no le aprecian en lo que vale, el descubrimiento de coulista es un atropello manifiesto.

Acabó la monarquía de los tuertos, puesto que no han de quedar ciegos para formar el reino.

Realizado este bello ideal, podrá decirse de algunos individuos lo que se dice de los toros:

«Fulano, grueso (ó delgado) ojo de perdiz...» etc.

Detras del doctor americano aparecerá alguno que construya ojos, como hoy se construyen gafas y lentes y gemelos para teatro.

Y habrá ojos de lance, y las familias de ménos recursos podrán adquirirlos á precios económicos.

Desgraciadamente para los infelices que pierden la vista, el doctor americano tardará en dar la vuelta al mundo.

—Créame usted, decia un tuerto á quien tenemos el gusto de conocer de vista:

Esos esfuerzos en pró de los ciegos son inútiles; siempre estaremos nosotros encima:

Y añadía, en un arranque de soberbia de sol y sombra:

—Hasta la Providencia es tuerta.

—¿Tuerta?

—¿No ha oido Vd. decir siempre: *El ojo de la Providencia?*

## CORREO DE HOY.

### LA COMISION ESPAÑOLA EN AFRICA. SU DISOLUCION.

Los periodicos de Canarias últimamente recibidos hacían presentir que no se llegaría á un acuerdo entre la comision española y los representantes del sultan de Marruecos, en el encargo que habían recibido, como todo el mundo sabe, para dar cumplimiento al artículo 8.º del tratado de Vad-Rás.

Estos presentimientos se han cumplido y de ello hablan los periódicos de Canarias recibidos por el correo de hoy. Ya anoche, además, el corresponsal de *El Día* publicaba el siguiente telegrama, enviado desde Tenerife á Cádiz:

«He regresado de la expedicion á la fronteriza costa de Africa. Con los comisionados hispano-marroquíes he hecho el viaje en la goleta *Ligera* á Ifni, recorriendo las desembocaduras de los rios Asaca, Dráa, Meano, Criblea, y pasando despues á Puerto-Cansado y á cabo Juby.

La comision marroquí insiste en que no se ceda á España sino Puerto-Cansado, y los delegados españoles obtan resueltamente por Ifni, el mismo puerto que ya designó como más conveniente y como antiguo emplazamiento de Santa Cruz de Mar Pequeña la expedicion que hizo el viaje en el vapor *Blasco de Garay*.

La comision hispano-marroquí ha quedado disuelta. Al dar por terminadas sus tareas en Mogador, los delegados marroquíes se negaron á suscribir acta alguna.

En resumen, esto mismo es lo que vienen á decir los periódicos de Santa Cruz que hoy hemos recibido.

Madrid 14 de setiembre de 1883.

A la hora en que escribo á V. se está celebrando el Consejo de ministros en que se decidirá si el gobierno debe admitir la dimision al Sr. Rute ó á nuestro representante en Paris, señor duque de Fernan-Núñez. Las dimisiones de ambos funcionarios están presentadas, y á los ministros les toca elegir.

Cuando ayer tarde regresó de la Granja el señor Sagasta, donde ha ido y vuelto acompañado del señor Rute supo por el ministro de la Gobernacion y por el subsecretario del ministro de Estado, que el embajador de España en Paris fundaba su dimision en los ataques de que había sido objeto en el periódico, y bajo la firma del subsecretario de la presidencia.

Para contentar al embajador hay que desautorizar al subsecretario, y por esta vez parece difícil que el Sr. Sagasta pueda aplazar el conflicto.

La opinion general entre los amigos del gobierno es que será admitida la dimision del subsecretario, porque la mayoría de los ministros se pondrá del lado del duque de Fernan-Núñez, cuya posicion social tiene importancia en un partido donde no abundan personas de su categoría que quieran prestar servicios á su patria en el desempeño de cargos para ellas costosos.

Pero el Sr. Rute, además de la estrecha amistad que tenia y tiene con el Sr. Sagasta, es uno de los constitucionales que, con autorizacion de este, buscan acomodamientos con la izquierda, y no sentará bien á los partidarios de soluciones avanzadas que el gobierno resuelva el conflicto en favor del duque, que, aunque sea constitucional antiguo, siempre ha sido persona poco aficionada á bullangas y regocijos democráticos.

Hay quien espera que se pueda resolver la cuestion cambiando de cargos los duques de Fernan-Núñez y de Sexto, suponiendo que esta combinacion agradaría en algunas regiones, pero dudo que pueda realizarse.

Mañana se tendrán en Madrid noticias fehacientes de las opiniones del Sr. Cánovas sobre la situacion política, y creo que podrán rectificarse algunas noticias erróneas que ha trasmitido el telegrafo.

La reunion del directorio izquierdista en Biarritz no se verificará hasta mañana ó pasado mañana.—P. — Como se había enunciado, ayer tarde á las seis regresaron de la Granja los Sres. Sagasta y Rute.

Desde la estacion dirigieron á la presidencia del Consejo, donde uno y otro, en sus respectivos despachos, dedicaron á la lectura de lo que la prensa ha dicho en los últimos días sobre las cuestiones políticas palpitantes.

Poco despues recibió el Sr. Sagasta la visita de los señores ministro de la Gobernacion y subsecretario de Estado, y más tarde, la del señor ministro de la Guerra.

Es de suponer, aunque los que hablaron con el presidente guardaban anoche prudente reserva, que el primero le diera cuenta del efecto que ha producido en la prensa y en la opinion la dimision del señor duque de Fernan-Núñez, y subsecretario de Estado le leyera á su vez los telegramas recibidos ayer de nuestra embajador en Paris.

Terminadas estas entrevistas, el Sr. Sagasta se retiró á descansar, cómodo procedimiento que el señor Sagasta emplea para evitar que su opinion sea conocida, siempre que, como ahora, se encuentra frente de una difícil y enojosa cuestion.

—Dice *La Correspondencia de España*:

«Las últimas noticias recibidas de Cuba por el correo, y los últimos telegramas de las autoridades de aquella Antilla, acusan la más completa tranquilidad y desmienten de la manera más absoluta los rumores que han circulado estos días sobre intranquilidad y escitacion en algunos puntos de la isla. Podemos asegurarlo.

Lo propio podemos afirmar respecto de la Península, siendo cada día más satisfactorias las no-

ticias de las autoridades civiles y militares, careciendo de fundamento todo rumor que tienda á indicar lo contrario. Los eternos alarmistas y perturbadores del sosiego público no conseguirán el propósito de mantener alarma alguna ante la actitud resuelta de la opinion en reprobar y condenar en todas formas las sediciones y los hechos de fuerza.»

— Están en vías de organizacion dos columnas volantes encargadas de recorrer las fronteras de Navarra y Cataluña.

— De un día á otro se reunirá en Badajoz el consejo de guerra para ver y fallar algunas de las causas seguidas á militares de la guarnicion de esta plaza, á quienes más ó ménos directamente pudiese alcanzar responsabilidad por los sucesos del 5 del pasado.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 14.—El *Morning-Post* publica un telegrama de Berlin diciendo que se ha llamado con toda premura á Gastein, al médico del príncipe de Bismark.

Paris 14.—Corre el rumor de que el embajador de China ha pedido la mediacion del gobierno ruso.

Londres 14.—El periódico el *Standard*, ocupándose de los últimos acontecimientos de Canton, dice que los telegrafistas chinos se negaron á transmitir los despachos del cónsul inglés, en los cuales pedía el inmediato envío de socorros militares á Hong-Kong.

Añade que en vista de esta negativa, los europeos tomaron las armas, y que tres ingleses y nueve alemanes hicieron varios disparos sobre el poblacho, resultando cuatro chinos muertos y otros muchos heridos.

Este hecho produjo grande y penosa emocion en Canton.

Berlin 14.—El estado de salud del príncipe de Bismark es cada vez más delicado.

San Petersburgo 14.—Corre el rumor de que el gobierno del Celeste imperio ha solicitado la mediacion del gobierno de Rusia para el arreglo de su cuestion con Francia.

Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que Inglaterra será la mediadora entre Francia y China.

Paris 14.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Sr. Challemel ha espuesto el estado de las negociaciones entre Francia y China, asegurando que van por buen camino, que confía en un éxito satisfactorio.

Todos los ministros se han manifestado unánimes en reconocer la necesidad de enviar nuevos refuerzos.

Igualmente han quedado de acuerdo sobre la linea política que conviene seguir, inspirada en un carácter conciliador.

Se ha acordado que el día 25 de este mes saldrán los últimos refuerzos con direccion al Tonkin.

Londres 14.—Las últimas noticias de Hong-Kong, fecha de hoy mismo, hablan de nuevos combates entre las tropas francesas y los *pabellones negros*, ocurridos entre Hanoi y Sontay.

Dicen que los franceses han tenido dos oficiales y 50 soldados muertos y muchísimos heridos.

Tambien mencionan el rumor de que los desórdenes de Vongehang (interior de la China) obedecen á manejos de una sociedad secreta.

Aumenta la agitacion en Canton, con motivo de haber aparecido grandes pasquines colocados en todos los sitios más públicos, conteniendo grandes amenazas contra todos los extranjeros.

Madrid 15.—El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la cuestion de orden público, segun las noticias recibidas de provincias, que son altamente satisfactorias.

Se ha concedido matrícula de exámen, durante el mes actual, á los alumnos á quienes falte una asignatura para terminar su carrera.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que desde el 14 de agosto último se considere á Alemania como nacion convenida en cuanto se refiere á la esportacion de productos españoles.

Se ha verificado con gran solemnidad el acto de la apertura de los tribunales. El ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado un brillante discurso, encareciendo la necesidad del inmediato planteamiento de las reformas proyectadas en la administracion de justicia y los beneficios obtenidos en el juicio oral y público.

Ha llegado á esta córte el Sr. Posada Herrera y ha conferenciado con el Sr. Sagasta, declarándose dispuesto á apoyar al gobierno incondicionalmente.

Paris 15.—Circula con mucha insistencia el rumor de que la revista militar de las tropas de guarnicion en Paris tendrá lugar en Longchamps el mismo día que el rey de España pase por Paris, con objeto de que este las presencie.

## GACETILLA LOCAL.

Con singular satisfaccion vamos á rectificar el error en que incurrimos el viérnes último al consignar de que en Palma ya no existía ningun P. del órden de Santo Domingo con motivo de publicar la noticia respecto á la Encíclica que nuestro Santísimo Padre Leon XIII acaba de dirigir á todos los Patriarcas Primados, Arzobispos y Obispos del mundo católico en razon de la próxima solemnidad de la Virgen del Rosario, cuyo precioso documento en breve insertaremos en nuestra REVISTA.

De los datos que hemos podido recoger hasta hoy resulta que afortunadamente en Mallorca aun existen siete Padres y tres legos, los cuales residen:

En Palma: P. Domingo Juan, superior, y Padre Jacinto Grau.

En Manacor: P. Pascual.

En Llummayor: P. Magin Tomas.

En Sóller: P. Castañer.

En Binisalem: P. Ramonell.

En Mancor: P. Carballo.

Los legos son Fray Vicente Berga y dos más cuyos nombres sentimos ignorar.

Creemos escusado manifestar que estos fervorosos hijos de Santo Domingo, celosos propagandistas de la devocion del Santísimo Rosario, harán cuanto dependa de su parte para solemnizar conforme previene el Supremo Jefe de la Iglesia la mencionada festividad.

Los aciágos tiempos que la Iglesia atraviesa han conmovido el atribulado corazon del soberano Pontífice, y como por medio de las oraciones del Rosario la Santísima Virgen ha dispensado grandes beneficios á la humanidad, Leon XIII buscando el remedio de tan graves males acude á este poderoso é infalible recurso.

Por lo mismo, los hijos católicos de Mallorca, en donde desde muy antiguo está extendida y arraigada profundamente en los corazones esta devocion, esperamos que durante el próximo mes de Octubre darán nuevas y públicas pruebas de las buenas costumbres que observan todavía en sus hogares domésticos, y presurosos acudirán á impetrar con fervorosas preces á nuestro divino Salvador por medio de su Santísima Madre, devuelva á la Iglesia la paz y tranquilidad que implora el augusto y afligido Papa, librándola de sus encarnizados enemigos.

Hemos viste colocados algunos postes en la muralla, prolongando la línea telegráfica, con objeto, segun nuestras noticias, de tender un hilo y montar un aparato en la Capitanía General, para que esta Autoridad pueda ponerse en instantánea y directa comunicacion con el Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Creemos que igual resolucion se ha adoptado respecto á los demas distritos militares, con escepcion de Barcelona y Valencia, que ya tenian establecido este servicio para aquellos casos escepcionales.

Una avería producida por la explosion de vapor en un tubo de la máquina del *Maria* hizo que no pareciese el sábado á la hora de costumbre en nuestro puerto sino que le fué preciso derribar en el de Barcelona. La explosion, segun noticias, lesionó al maquinista y á algunos otros que servían en la máquina del mencionado buque. En el momento en que escribimos estas líneas nos aseguran que uno de ellos ya ha entregado su alma á Dios.

Rogamos á nuestros amigos que le tengan presente en sus oraciones y enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro colega *El Balear* dice haber recibido una carta en que varios de sus suscritores, les preguntan si saben el motivo que retarda indefinidamente la reparticion de los diplomas y medallas concedidos á los expositores que concurrieron al certámen regional que hace algunos años se celebró en el edificio de lo Lonja con motivo de aquellas famosas ferias y fiestas.

A nosotros tambien se nos ha hecho el mismo encargo y por lo mismo rogamos á los señores que están encargados de verificar la reparticion de los expresados premios y medallas, se dignen llevarla cuanto antes á cabo, pues con ello complacerán los deseos de los interesados y de muchos curiosos.

Esta noche á la hora de costumbre, el Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad abrirá las escuelas nocturnas que tiene establecidas para los socios é hijos de éstos, é igualmente para los muchachos de las familias protegidas por las conferencias de S. Vicente de Paul y escuelas de S. José.

La fiesta civico-religiosa verificada ayer en el Molinar de Levante estuvo concurridísima, especialmente los actos religiosos celebrados en el oratorio de aquel caserío. En los festejos populares

reinó el órden más perfecto sin ocurrir el más leve incidente desagradable.

Ya que estos días pasados hemos tenido que reseñar en nuestras columnas los perjuicios de consideracion que han causado en muchos puntos de nuestra isla los vientos huracanados y las torrenciales lluvias de la última semana, con satisfaccion cortamos de *El Felanigense* el siguiente suelto:

«Cuando nuestros viñedos comenzaban á agostarse, y carecían del agua necesaria para la perfecta sazón de sus preciados racimos, el cielo ha satisfecho oportunamente esta necesidad, derramando copiosa y abundante lluvia.

El miércoles amaneció llovisnando; y el cariz del cielo, y la multitud de truenos y relámpagos anunciaban la lluvia torrencial que duró hasta las doce. En lo restante del día, lo mismo que durante todo el juéves, llovió á intervalos y con menor abundancia.

A juzgar por lo que hemos visto en los periódicos de la capital, y por las noticias que de varios pueblos hemos recibido, estas lluvias habrán sido generales; y en algunos puntos de la Isla han causado estragos que afortunadamente nosotros no tenemos que lamentar.»

En el pueblo de Inca dos hombres que trabajaban en la limpia de un excusado quedaron asfixiados muriendo uno de ellos al poco rato. Dios haya acogido su alma en el seno de los justos.

En los mercados y plazas de esta provincia, durante el mes de Agosto último, se expendieron los artículos de consumo al precio medio que á continuacion se expresa:

*Granos:* Trigo, 25 pesetas 81 céntimos el hectólitro.—Cebada, á 13'39 id. id.—Maiz, á 19'68 id. id.—Garbanzos 0'66 id. kilogramo.—Arroz á 0'51 id. id.

*Caldos:* Aceite, 1 peseta 15 céntimos el litro.—Vino, 0'38 id id. Aguardiente 076 id. id.

*Carnes:* Carnero, 1 peseta 43 céntimos el Kilógramo.—Vaca, 1'70 id. id.—Tocino, 1'71 id. id.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria el día de mañana á las siete de la noche para continuar la discusion del señor Sancho sobre los preparados de autimonio.

Se dice que en Inca en breve se publicará una Revista semanal consagrada á los intereses locales y comerciales y á cuanto pueda contribuir al desarrollo de la riqueza de aquel pueblo.

Los Ayuntamientos de Palma, Llubí, Santa Eugenia, Algaida y Lloseta han formado la relacion de los propietarios de viñedos de sus respectivos términos, la que tienen de manifiesto en sus secretarías.

Ayer á la hora de itinerario salió el vapor-correo *Jaime II* para Ibiza y Alicante con la correspondencia de ambos puntos, 22 pasajeros y efectos del país.

Hoy, á los siete y tres cuartos de la mañana, ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la balija, 30 pasajeros y carga variada.

Manacor 15 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: sírvase dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, y se lo agradecerá eternamente el que suscribe.

*¡Post nubila Phabus!*: creia poder exclamar con aquel célebre poeta de la antigüedad. Despues de la negra borrasca, confiaba ver asomar el disco del rutilante Febo; pero desgraciadamente, hasta la hora presente, ningun rayo crepuscular he divisado que venga á anunciarme la proximidad de la codiciada Aurora. Despues de la borrascosa polémica sostenida con *El Demócrata* y de mi negativa á continuar batiéndome con quien no tuviese valor para presentarse cara á cara, creia ciertamente que aquel periódico, ruborizado de haber permanecido tanto tiempo tras las cobardes trincheras del anónimo, se decidiria por fin á presentarse en campo abierto, lanzando á la arena un campeón de emblema y colores conocidos, que, lanza en ristre y armado de punta en blanco, viniese á sostener con lealtad y nobleza aquella quebrantada causa, por él tan malamente defendida como en mal hora suscitada. Confiaba crédulamente que, merced á la presentacion de un adalid mantenedor, quedaria destruido para siempre el tono áspero y destemplado, no ménos que el carácter nada elevado ni digno, que en sus últimas fases ha revestido la polémica citada, y que, por tanto, tras los fieros bramidos y

densas tinieblas de la borrasca amenacerian la tranquila calma y los vívidos resplandores de la discusion serena y razonada; pero mis gratas ilusiones, cual ténue nubecilla, se han disipado ante el calor de la triste realidad, pues el articulista de *El Demócrata*, ocultando el rostro tras la carátula de la Redaccion, se resiste terminantemente á presentarse en campo descubierto, y reniega, por miedo sin duda, hasta de la propia fisonomía. Extraña valentía la de ciertos hombres que, despues de haber hecho alarde mil veces de que tienen *cara para todo*, no la tienen para un caso de honra como el presente y la ocultan y vuelven la espalda ante un adversario que ellos mismos califican de débil y despreciable.

Una vez advertido el articulista de *El Demócrata* del acto de cobardía que estaba realizando, ha querido volver sobre su honor perdido y simulando pujos de valentía, me invita á dejar la pluma para ir á buscarle en otro terreno. ¡Hombre esto es añadir la ridiculez á la cobardía; pues, aun sin saber química, á nadie se oculta que, de poner en combinacion el arrojo de uno con la cobardía de otro, no puede resultar más que un *precipitado* de piernas para el cobarde! A más de que, por otra parte, no es difícil de comprender este alarde extemporáneo de arrojo, considerando que quien no ha podido retenerme en los campos de la groseria bien seguro está de que no he de acompañarle á los de la brutalidad.

Y no es el miedo, ciertamente, que me hace expresar de esta manera, pues hechos recientes demuestran que las armas de *El Demócrata*, más bien que matar adversarios vivos, sólo saben resucitar pacíficos muertos; y por tanto, aun cuando fuese de los que tiemblan ante la muerte, en ninguna parte me creeria más seguro que bajo los fuegos de aquel periódico. ¡Ni la espada de Bernardo, ni la carabina de Ambrosio, supieron en ningun tiempo obrar tan portentosos milagros!

Como si disparara contra mi un mortífero metrallazo, me llama *El Demócrata mal poeta, anti-protestante y zuavo pontificio*. De lo primero no tengo pretensiones, de lo segundo no me avergüenzo, y de lo tercero me honro sobremanera. Si nada más tiene que echarme en cara el articulista de *El Demócrata*, mil gracias por la atencion y cuente siempre con el perpetuo agradecimiento de este su seguro servidor. Me miro, me toco, me pulso, y veo que no hay novedad en mi estimada salud. ¡Oh poder! ¡oh alcance! ¡oh efectos maravillosos de la carabina de Ambrosio! Para escaramuzarme con éxito debía haberme atacado por lados más vulnerables: debía hablarme de cosas que pudieran ruborizarme y evocar ante los lectores negras páginas de mi vida. ¡Por qué no se me habla de estadística, de beneficencia, de concursos de acreedores, de redencion de censos, de sustitucion de soldados, y de otras mil y mil cosas que tal vez podrian hacerme callar?

Aunque no soy muy conocedor de los flacos agenos, si algun día, arrastrado por invencible tentacion, me decidiese á pisar con *El Demócrata* el volcánico terreno de las personalidades, y tuviese por ende que contestar á provocativos disparos que, como los del último suelto, no por resultar inofensivos suponen ménos malicia, podria indudablemente echar mano de un sin fin de escogidos proyectiles que, como oro en paño, guardo en recóndito almacén; pero, ¡libreme Dios de semejante tentacion, y guardese el articulista ó inspirador de *El Demócrata* de buscarme las cosquillas, porque, de lo contrario, cosas veredes el *Cid* que farán fallar las piedras!

Huyo, por tanto, de terreno tan candente, y retornando á la tranquila serenidad, renuevo el voto de no entrar en cuestiones personales. El respeto que me merece el decoro de la prensa, no ménos que el que debo á los lectores, al contrincante y á mi mismo, me vedan terminantemente permanecer en un terreno que, sólo á duras penas y muy de mal grado, pudo hacerme pisar un adversario fugitivo que en sus accidentados pliegues se ocultaba. Una defensa asi puede ennoblecer como envilecer la causa defendida: por tanto, defender una causa con vil é indigna pluma tanto vale como arrojarla á calles y plazas para que la maltraten gaoseros marchantes y descocadas verduleras.

En prueba de mis sanos intentos, al paso que me despido cortesmente de la anónima Redaccion de *El Demócrata*, invito de nuevo á cualquiera que, teniendo el valor de sus asertos y despojándose de toda máscara, quiera hacer suya la causa de aquel periódico, manteniéndola con dignidad y nobleza en las elevadas regiones del más intachable decoro. Por tanto, dejo sobre la mesa la cuestion primordial que dió origen á la pasada polémica, y me ofrezco cortesmente al que quiera honrarme con su concurso. No ignoro que mis alcances son cortos y escasa mi capacidad, pero la fuerza y el poder de la justicia trascienden al que la defiende, y esta consideracion me anima á arrostrar un peso que mis fuerzas no podrían de otro modo sostener.

MIGUEL AMER.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 15.

De Cette en 4 días laud Belisario, de 67 ton., pat. Andrés Oliver, con 6 mar. y pipas vacías.  
De Felanitx en 1 día jabeque Concepcion, de 54 ton., patron Bernardo Oliver, con 5 mar. y efectos.  
De Felipeville en 6 días polacra goleta Emperador, de 54 ton., pat. Sebastian Coll, con 5 mar. y habas.  
De Andraitx en 1 día balandra Margarita; de 44 ton., patron Jaime Bosch, con 6 mar. y granos.

Día 16.

De Valencia en 2 días laud Virgen del Carmen, de 42 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 6 mar. y patatas.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 15.

Para Marsella jabeque Belisario, de 90 ton., pat. Mateo Valent, con 7 mar. y efectos.  
Para Barcelona Balandra S. Pelegrin, de 43 ton., patron Bernardo Palmer, con 6 mar. y algarrobas.  
Para Altea laud Sta. Isabel, de 22 ton., pat. José Roselló, con 4 mar., tinajas y efectos.  
Para Ibiza laud Estrella, de 23 ton., pat. José Navarro con 7 mar. y lastre.  
Para Cette laud S. Francisco, de 73 ton., pat. Antonio Alcover, con 7 mar., 4 pas., vino y higos.  
Para Valencia laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar. y efectos.  
Para Valencia laud Emilio, de 43 ton., pat. Antonio García, con 4 mar. y leña.  
Para Valencia laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. Matias Alberti, con 6 mar. y efectos.  
Para Cette laud Humilde, de 53 ton., pat. Miguel Mayol, con 6 mar., vino y efectos.  
Para Cartagena laud S. Rafael, de 34 ton., pat. Gabriel Vives, con 4 mar., petróleo y efectos.

## COLEGIO DE INCA.

La Junta encargada de organizar en Inca un centro de enseñanza no había pensado nunca abrir las clases y casa pension del mismo hasta ver realizado del todo el proyecto del arquitecto señor Ramis y acopiado todo el material de enseñanza que un establecimiento de la clase que se ha querido fundar, requiere; pero las continuas instancias que para empezar este año han hecho gran número de accionistas, nos obligan á anunciar para este curso las clases de segunda enseñanza hasta poder alcanzar el grado de bachiller en artes, algunas de la carrera comercial y las de primera enseñanza, si bien advirtiendo que en este año apenas podrán introducirse mejoras de las ya estudiadas y que consideramos necesarias para que la instrucción constituya una recomendable y útil educación.

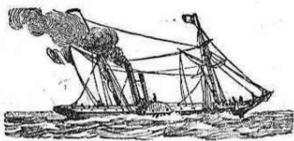
A pesar de tener á fines de este mes gran parte del edificio completamente concluido cuenta la Junta para los internos con el local necesario á fin de utilizarlo todo el tiempo que se crea conveniente.

La direccion literaria estará á cargo del licenciado don Juan Font y las clases regentadas por profesores ya conocidos.

Los que quieran empezar á utilizar este colegio que se abrirá el 1.º del próximo Octubre, entiéndanse con don Mateo Grau, Inca, calle del Agua, número 4, quien les enterará de las actuales condiciones de admision de alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Por la Junta, su secretario Mateo Grau.—Inca 3 de Setiembre de 1883.

## EL VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL



## TRIANO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de la Habana con escala en Puerto-Rico la última decena de Setiembre.

La carga debe estar aprontada en el muelle de esta el lunes 17 del corriente.

### Precios de flete.

Pipas en casco. . . . . ptas. 30 una, sin capa.  
Computo de pipa . . . . . » 35 » »  
Metro cúbico . . . . . » 60 uno, »

Para más informes dirigirse al Naviero-Director de La Isla Empresa marítima á vapor, calle de la Marina, núm. 32.

NOTA.—Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son de cuenta de la Empresa.

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vairell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Pocióvi, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educación religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al rector D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.º derecha.

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

### Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear.—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE MANACOR

bajo la advocacion del Beato Raymundo Lullio.

El curso académico de 1883 á 1884 principiará en este establecimiento el día 1.º del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

También habrá clases preparatorias y de adorno. Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

En la 1.ª se dará á los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.ª enseñanza; y en la Aritmética práctica se procurará facilitar á los jóvenes el camino, para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia. También habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaría manca la educación de los niños, si sólo atenderáramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos también formar su corazón, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religión; y las explicaciones de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Estarán encargados de todas las clases mencionadas D. Antonio Amorós Pbro.; D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda, Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmacia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; don Miguel Riutord, Maestro elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot Profesor de Música.

El Colegio ocupa un lugar expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico, necesario para facilitar á los alumnos la adquisicion de todos los conocimientos indicados.

Los siete honrosísimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo: pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspiren á sufrir en este colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de PP. Dominicos de esta poblacion, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 15 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Amorós Pbro.

## COLEGIO DEL BEATO RAIMUNDO LULL

EN SANTA MARÍA CALLE DE LA TANCA N.º 1

Los Sres. Sacerdotes que dirigen este Establecimiento participan á las personas á quienes pueda interesar, que continúan abiertas ya las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Comprende la 1.ª la instrucción primaria elemental y superior, y la 2.ª los estudios necesarios para el grado de Bachiller.

Se enseñará ademas: Caligrafía Música y Dibujo. Para el desempeño de dichas clases cuenta el Establecimiento con cinco profesores.

Los pensionistas satisfarán para manutencion y clases de 1.ª y 2.ª enseñanza ocho duros y medio al mes.

La alimentacion y equipo de estos será como se acostumbra en los demás Colegios de la Isla.

## COLEGIO DE S. JOSÉ DE CALASANZ

DIRIJIDO POR EL PROFESOR

## D. JOSE CALATAYUD Y CALDES

El día 1.º de Octubre próximo quedarán abiertas las clases de Este Colegio.

La enseñanza que en él se reciba; esencialmente educativa, comprenderá, por ahora, la Primera Enseñanza Elemental y el Dibujo.

Dirigirse al Director, calle del Socorro, n.º 107, piso 1.

## AVISO Á LOS CARGADORES DE CERDOS

Todas las semanas saldrá el Vapor Lullio ó el Bellver para Barcelona, admitiendo cerdos á precios sumamente baratos, encontrando puesto para cualquier número que soliciten los cargadores, haciendo dos viajes semanales si fuese necesario.

## EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Deseosa esta Empresa de complacer al público que quiere visitar Barcelona durante las próximas ferias y fiestas que allí se han de celebrar, ha determinado que el sábado 22 de los corrientes á las cinco de la tarde salga el vapor *Lullio* para Barcelona á los módicos precios de costumbre; si se reúne número suficiente de pasajeros. Palma 12 Setiembre 1883.

## A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único, representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

## VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadio.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

HUESPEDES.—Se admiten dos de la clase de estudiante para sacerlote. Informarán calle de Arabi (a) *cuesta de la Póls*, núm. 21, primer piso, izquierda.

VENTA.—Hay un aparato para vender en muy buen estado y buenos cristales, Brossa, 25.

LIBROS DE LANCE.—Durante todo el mes de Setiembre, se compran y venden toda clase de libros de lance.—Brossa, 25.

AL PÚBLICO.—Un joven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## BUÑUELOS

Se expenderán en el horno de la calle del Mar desde hoy en adelante todas las noches.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 11'45 m.

(Recibido el 16 á las 1'57 t.)

Indícanse al Sr. Torres Cañamaque para reemplazar al Sr. Rute.

Llegó el Sr. Posada Herrera y negó que se prestara á combinaciones ministeriales.

El Sr. Pereira se ha encargado de la Subsecretaría de la Presidencia.

Desmíentese que los fusionistas ingresen en el partido conservador.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

4 p ♂ amortizable. . . . .	73'40
Empréstito de Cuba. . . . .	94'00
Banco de España . . . . .	278'00
Palma 4p ♂ interior contado-Liquidacion	59'65
Barcelona 4p ♂ interior contado. . . . .	59'55
Coloniales. . . . .	58'00
Nortes. . . . .	106'00
Directos . . . . .	24'00
Lóndres . . . . .	57'37
Francias. . . . .	81'27